

para la variedad tinta Garnacha, producido por la humedad, baja temperatura y exceso de savia en la época de la polinización. Las variedades de uva blanca, en general, por ser más tardía en su polinización, dieron una buena fructificación.

La vendimia vino retrasada en toda España, con un desfase respecto a un año normal de dos o tres semanas.

No obstante, la producción de vino nuevo en 1971 se estimó como la más baja habida en los últimos diez años.

La cosecha obtenida presentaba unas características destacables, cual es la producción de vinos blancos superior a la normal y la inferioridad en vinos tintos.

Finalizó el año con tendencia a seguir subiendo los vinos y los alcoholes, a pesar de haberse realizado ya importaciones para entrega de reposición a los exportadores y a la obligatoria entrega del 10 por 100 de alcohol en grados absolutos por parte de los elaboradores de vino.

Al final del año los precios habían alcanzado cotas de 55 pesetas grado y hectólitro, en blancos, 67 pesetas en tintos, 49 pesetas para vino de quema, 56 pesetas para alcoholes rectificadas de residuos y 59 pesetas para alcoholes rectificadas de vino.

La tendencia del mercado en el futuro para el año 1972 será de cierta estabilidad, con ligeras alzas para los vinos blancos; los tintos seguirán alcanzando cotas más elevadas, los alcoholes mostraron cierta estabilidad gracias a las importaciones y al empleo para sustituirlos en ciertos usos de forma accidental por los alcoholes industriales, al existir abundantes mezclas de una cosecha récord de remolacha azucarera.

En vinos blancos existen suficientes existencias, y los tintos la única forma de estabilizarlos sería alargando sus stocks, mezclando los de mucho cuerpo o doble pasta con blancos, como ya se viene haciendo, o importando vino tinto del exterior primado, por ser el nacional, aun después de la subida interior, el más bajo del mundo a igualdad de calidad.



OLIVAR

Política del sector olivarero

La campaña oleícola 1970-71 fue regulada por el Decreto 3515/1970, de 27 de noviembre, previa deliberación del Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministerios de Agricultura y Comercio, teniendo en cuenta los acuerdos del FORPPA.

Las normas de regulación de esta campaña mantuvieron los criterios sustentados en anteriores campañas y dentro del ámbito de los mismos tendieron principalmente a fortalecer la política de mejora de la calidad del aceite de oliva y a la consecución de una mayor fluidez y clasificación de los mercados.

De acuerdo con las finalidades apuntadas, se arbitraron una serie de medidas de fomento de la calidad, entre las que destacó la reducción de los límites de acidez para el consumo y se elevó el precio de garantía del aceite en 1 pts/Kg.

Por otra parte, se actuó sobre las condiciones de venta de los aceites en poder del Organismo Regulador, procediendo paralelamente a la adecuación, tanto de los precios de adquisición de los mismos como del precio de venta de los aceites obtenidos con materia prima de importación, teniendo en cuenta la situación de los mercados interior y exterior.

Disposiciones oficiales

Decreto regulador de la campaña (núm. 2.907/1971, de 25 de noviembre), en el que:

- Se refuerzan los criterios básicos tendentes a la mejora de la calidad y a lograr una mayor fluidez en los mercados de aceites vegetales.

- Se reajusta la escala de precios de garantía para los aceites vírgenes de oliva.
- Se establece un plazo improrrogable para el envasado obligatorio del aceite de oliva.

En lo que se refiere a la aceituna de mesa, siguiendo la tónica del año anterior, el aumento registrado es del 61,7 por 100.

Producción

La producción de aceite de oliva disminuyó en 1971, con relación al año anterior, un 23,3 por 100, siendo la cosecha inferior en el 17,3 por 100.

PRODUCCION DE ACEITE Y ACEITUNA

	1970/1971 000 QM.	AVANCE 1971/1972 000 QM.	1971 1970 = 100
Aceituna de almazara	20.544	16.987	82,7
Aceite de oliva	4.443	3.410	76,7
Aceituna de mesa	860	1.391	161,7



Comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR

	EXPORTACION			
	1970		1971	
	TM.	MILES PTS.	TM.	MILES PTS.
<i>Virgen extra:</i>				
Menos de 5 Kg.	2.941	154.362	2.497	133.027
Más de 5 Kg.	18.573	939.271	29.602	1.573.205
<i>Virgen fina:</i>				
Menos de 5 Kg.	2.960	135.492	1.085	55.334
Más de 5 Kg.	11.773	554.169	10.127	492.540
<i>Virgen semifino:</i>				
Menos de 5 Kg.	2.644	128.391	2.766	132.857
Más de 5 Kg.	3.272	146.845	8.944	432.294
<i>Virgen lampante:</i>				
Menos de 5 Kg.	709	30.502	49	2.386
Más de 5 Kg.	93.170	4.183.248	109.489	4.953.924
<i>Refinado:</i>				
Menos de 5 Kg.	301	13.763	317	16.139
Más de 5 Kg.	5.842	257.473	1.815	84.198
<i>Puro:</i>				
Menos de 5 Kg.	17.745	906.067	19.637	1.052.669
Más de 5 Kg.	12.142	542.028	12.786	593.124
<i>Total:</i>				
Menos de 5 Kg.	27.300	1.368.577	26.351	1.392.412
Más de 5 Kg.	144.772	6.623.034	172.763	8.129.285
Total	172.072	7.991.611	199.114	9.521.697
<i>Aceite de orujo:</i>				
Crudo	5.730	194.403	12.660	388.047
Refinado	1.034	37.426	2.715	90.996
Total	6.764	231.829	15.375	479.043

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España. Oficina Central de Aduanas

Las exportaciones realizadas han superado el nivel récord del año anterior de forma que la cifra conseguida —199.114 Tm.— será muy difícilmente superable en el futuro. El incremento habido —15,7 por 100— se debe fundamentalmente al aumento de las exportaciones de aceite a granel, que han pesado de 144.772 Tm. a 172.763 Tm.

Dentro de la línea encaminada al fomento de las exportaciones marquistas cabe señalar que prácticamente se ha mantenido el volumen exportado el año anterior, que supuso un fuerte incremento con respecto a 1969.

Las exportaciones de aceite de orujo han mantenido la tónica de crecimiento con un incremento del 126 por 100 con respecto a 1970.

Precios y mercados

1. Precios de regulación de la campaña

PRECIOS DE COMPRA POR EL ORGANISMO REGULADOR

	1970-71 PTAS./KG.	1971-72 PTAS./KG.
Aceite de oliva virgen:		
Extra hasta 0,5°	38,00	39,00
Extra entre 0,5° y 1°	37,25	38,50
Fino	36,00	38,00
Corriente	34,50	36,50
Aceite refinado de orujo de aceite	27,00	27,00

Estos precios a partir del mes de enero y hasta el mes de agosto, ambos inclusive, se incrementarán en 0,25 pesetas por kilogramo y mes.

PRECIOS DE VENTA POR EL ORGANISMO REGULADOR

Campaña 1970/71.	INCREMENTO SOBRE EL PRECIO MENSUAL DE COMPRA
Diciembre-marzo	8,0
Abril	7,2
Mayo	6,4
Junio	5,6
Julio	4,8
Agosto	4,0

Campaña 1971/72.

Los aceites adquiridos en operaciones de regulación serán vendidos a los precios que resulten de incrementar en un 8 por 100 los precios de compra de cada mes. A partir del mes de abril, dicho porcentaje se reducirá en una cuantía igual en cada uno de los meses sucesivos, de forma que la diferencia entre los precios de protección y el de venta por la C. A. T. sea de 1,60 pesetas por kilo, en el mes de agosto y siguientes, hasta el final de la campaña.

2. Precios percibidos por el productor

Como se desprende del cuadro que figura a continuación, el precio medio percibido por los productores en 1971 con relación a 1970 subió en un 6 por 100 para el aceite de oliva, un 8,4 por 100 para la aceituna de almazara y un 0,7 por 100 la aceituna de verdeo.

PRECIOS PERCIBIDOS

	1970 PTS./KG.	1971 PTS./KG.	1971 1970 = 100
Aceite de oliva.....	37,14	39,36	106,0
Aceituna para almazara.....	7,06	7,65	108,4
Aceituna de verdeo....	11,16	11,24	100,7

3. Evolución del mercado

ACEITE DE OLIVA

El año fue muy favorable en cuanto se refiere al saneamiento de un mercado que últimamente había de dirigir un elevado porcentaje de sus entregas a C. A. T., amparándose en los precios de protección por no encontrar en el mercado libre condiciones adecuadas a sus transacciones.

Afectó el mal tiempo a la nueva cosecha, cuyos daños a causa de las heladas tuvieron caracteres de desastre en las zonas productoras del nordeste, donde se cifró la reducción de cosecha en un 70 por 100, aparte las lesiones sufridas por los árboles, que hicieron necesario el empleo de podas drásticas y en muchos casos el comienzo de podas de formación en gran número de árboles.

Si bien en el mes de marzo algunos productores hubieron de recurrir a entregar a Comisaría, por la necesidad de efectivo, falta de capacidad de almacenamiento e inactividad del mercado (en parte por el gran

número de operaciones aplazadas que se había concertado en el mes de diciembre), estas entregas fueron cortas, y pasados estos apuros, los precios, que habían llegado a descender por debajo del índice de protección, sobre todo para aceites de primera, volvieron a recuperarse, superando estos niveles, sobre los cuales se mantuvieron el resto de la campaña, llegando los aceites finos y corrientes a superarlos en 1,25 pts./Kg., y apoyados por una oferta que ante la seguridad de entrega a C. A. T. y el incremento de la exportación y consumo habido en este año, se hizo firme.

LA ACEITUNA DE VERDEO

Comenzó el año en un ambiente de paralización por la acumulación de existencias realizada por la demanda americana ante la aprobación el día 15 de diciembre de 1970 de los precios mínimos a la exportación para los mercados de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, centrándose las aisladas operaciones en los escasos stocks de Gordales por entonces existentes.

En el mes de abril, tras el agotamiento de las reservas antes mencionadas, la demanda fue paulatinamente amoldándose a las solicitudes de la oferta, creciendo la animación al tiempo que iban afirmándose los precios y disminuyendo las existencias de calidad. Ello hizo aumentar en la oferta sus pretensiones al preverse en el mes de junio la posibilidad de que los stocks existentes no bastaran para enlazar con la próxima campaña. El retraimiento de la demanda de Estados Unidos ante la confirmación de la huelga portuaria hizo declinar el mercado hacia una situación de calma, precios estables y ausencia de operaciones.

En cuanto a la campaña 1971-72, no obstante venir de 20 a 30 días atrasada respecto al año normal, las previsiones fueron excelentes en un principio, cifrándose en 110.000 Tm., de las que unas 80.000 Tm. correspondían a variedades típicas de verdeo, Manzanilla y Gordal, y el resto a las variedades propia de molino, pero que ya en años anteriores venían aderezándose. Estas apreciaciones seguían considerándose como satisfactorias, no obstante haber sido afectados de pedrisco a finales de verano algunos términos eminentemente productores, aforándose en algunos medios las aceitunas dañadas en unos cinco millones de kilos de Gordal y algo más de un millón de kilos de Manzanilla.

Posteriormente, ya en el mes de octubre, los ataques de mosca surgidos a última hora dieron al traste con las buenas previsiones, recogiendo aceite baja en calidad y que en ocasiones no alcanzaban un aceptable calibre.

En los últimos meses el mercado se mostró animado, dirigiéndose la demanda hacia los stocks de calidad que restaban de la anterior campaña y que antes de finalizar el año se habían agotado, mientras que las Gordales care-

cian de operaciones de importancia. Los precios, que de entrada se situaron en 1.050/1.150 pts./fanega, para los entamados de Gordal, y 1.000/1.050 para las de Manzanilla sana y de buen tamaño, se revalorizaron por las pocas existencias. En el mercado exterior el posible fin de la huelga influía notablemente sobre el ambiente, si bien aún sin definirse precios de arranque.

Las existencias del mercado se agotaron con facilidad, lo que, unido en algunos casos a las escasas partidas ofertadas, hizo que en los meses de julio y agosto se precisase de la intervención de C. A. T., que salió al paso de la tendencia al alza logrando frenarla, si bien sus entregas no llegaron por su lentitud y cortedad a satisfacer a la demanda, que en ocasiones se vio precisada a recurrir al mercado libre. Ello hizo descender las existencias de Comisaría, a las que, además, se dio salida con destino a la exportación, resultando unos stocks considerados cortos para su papel regulador en la campaña 1971-72. Por la poca acidez de los aceites de esta campaña los refinables fueron muy buscados, mientras que los aceites de un grado constituían el grueso de las operaciones y los extras eran los únicos entregados a C. A. T.

Fueron de destacar los incrementos sufridos en la campaña 1970-71 por la exportación y el consumo. En este último, el aumento se cifró casi en un 25 por 100, no obstante haber sufrido los precios alza de 2 pts./Kg., por término medio, mientras se mantenían estables las cotizaciones de los aceites de semillas.

Los nuevos caldos comenzaron a salir con 15 días de retraso sobre el año normal, con acidez muy alta por el alto porcentaje de aceituna caída y el estado de sequía antes de la recolección. Las primeras previsiones de 425.000 Tm. descendieron a 350.000 Tm., y aún menos, ante la falta de lluvias y bajas temperaturas del mes de diciembre. Ello, unido a los bajos rendimientos, alta acidez, lentitud de salida de los nuevos caldos y escasos stocks en poder de la C. A. T., hacían prever precios muy firmes y altos y problemas en el normal abastecimiento del mercado.

ACEITE DE ORUJO

La firmeza y altas pretensiones que la oferta tenía para estos aceites a principios de año fueron paulatinamente cediendo y sus cotizaciones bajaron ante el aumento de oferta y la falta de interés para mezcla, que pone de manifiesto que ésta era una de las causas del interés comprador.

Posteriormente, ya en el último trimestre, se registró cierta firmeza y creciente animación gracias a las operaciones con crudos de baja graduación con destino a la exportación, que repercutieron igualmente en la revalorización de refinados. A últimos de año se producían bajas por las nuevas disponibilidades.